



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000311-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a la opinión de la Consejería de Sanidad sobre la campaña #Azúcar, TeDejo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000308 a POP/000320, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

En la página web de [www.saludcastillayleon.es](http://www.saludcastillayleon.es) podemos leer:

El consumo diario de azúcares por encima de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud hace necesario promover campañas para reducir su consumo ya que consumirlo en exceso incrementa el riesgo de padecer obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares.

La AESAN con esta campaña, en la que colabora la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León en su difusión, pretende concienciar a la población de la importancia de la reducción del consumo de alimentos procesados ricos en azúcares añadidos, y la sustitución por otros alimentos como las frutas y verduras, que contienen azúcar de forma natural y son esenciales para nuestra dieta, ya que contribuyen al equilibrio nutricional y conforman una dieta menos calórica.

#### PREGUNTA

**¿Qué opinión le merece a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la campaña #Azúcar, te dejo?**

Valladolid, 13 de noviembre de 2020.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez